

Expediente: **196/15**

Carátula: **TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., FIDIUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BHSA I, C/ MENA DIEGO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MENA, DIEGO MARTIN-DEMANDADO

20132789356 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 196/15



H20443446244

JUICIO: TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., FIDIUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO BHSA I, c/ MENA DIEGO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 196/15.-

En 15/11/2023 presento a despacho, informando a S.S. que el monto del capital reclamado es la suma de \$ 32.088,53 y la sentencia de fecha 24/02/2017 se encuentra firme.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$45.088.53) y se retiene la suma de \$18.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por la estimación de honorarios del Dr. German Aldolfo Andreozzi .-

CONCEPCION, 15 de noviembre de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase la suma de \$ 27.088,53 (PESOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y OCHO CON 53/00) a favor del actor, desde la cuenta N°562200003968215, CBU N° 2850622350000039682155, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 007624079995, CBU N°0070999020000076240755 titular FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PRIVADO BHSA I, CUIT N° 30709964190 del Bco Galicia, a cuenta de capital.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.